



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00106612- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La RHCD-2023-438-E-UNC-DEC#FCE, dictada con fecha 05 de julio de 2023;

Y CONSIDERANDO:

Que en artículo 1° de dicha Resolución por un error involuntario se consignó incorrectamente lo solicitado en orden 25 por el Departamento de Economía y Finanzas;

Que la Secretaría de Asuntos Académicos manifiesta en orden 29 que corresponde efectuar la rectificación pertinente; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Rectificar, en su parte pertinente el Art. 1° de la RHCD-2023-438-E-UNC-DEC#FCE, como se indica seguidamente:

Donde dice: (...) EX-2021-00531699- -UNC-ME#FCE (...).

Debe decir: (...) EX-2022-00474676- -UNC-ME#FCE (...).

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.